

MUJERES RURALES E INDIGENAS EN LA ARAUCANIA: HUELLAS DEMOGRAFICAS Y ASPECTOS DE SUS CONDICIONES DE VIDA¹

Sandra Huenchuán Navarro²

I. INTRODUCCION³

En la geografía regional mapuche las reducciones situadas en el curso intermedio de la cuenca del Cholchol (Río Purén, Río Lumaco) constituyen una agrupación con rasgos peculiares. La singularidad geocultural se expresa sensiblemente en la vestimenta de sus mujeres, el tono de su música, sus bailes, el uso de los colores.

En contraste con el deterioro de sus tierras resalta la vivacidad de sus expresiones culturales, y por sobre las adversidades de una difícil convivencia interétnica (con italianos, alemanes, chilenos), la discriminación de aldeas notablemente racistas (Lumaco, Capitán Pastene, Purén, Quino), y la actual presión forestal; las comunidades mapuches de esa agrupación, sus hombres y mujeres, manifiestan cotidianamente una voluntad de seguir siendo gente de la tierra, campesinos mapuche.

Las reducciones mapuches de las comunas de Lumaco, Purén y Traiguén comparten los rasgos indicados, no obstante ello, las familias mapuche y cada comunidad han implementado en el curso

¹ Este artículo es un resumen de la Investigación titulada «Condiciones de Vida de Mujeres Mapuches Rurales, Comunas de Lumaco, Traiguén y Purén, IX Región de la Araucanía», que se realizó entre diciembre de 1995 y julio de 1996 por encargo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

² Trabajadora Social y Planificadora Social, Departamento de Trabajo Social, Universidad de la Frontera, Temuco.

³ Quiero agradecer a Juan Sepúlveda, Área INDAP Traiguén, por comentar los hallazgos de esta investigación y a Víctor Toledo, GPS Consultores, por su valiosa colaboración en la búsqueda de antecedentes de las comunas de estudio.

del presente siglo una diversidad de sistemas productivos, y combinado una amplia gama de estrategias de vida. Dentro de su unidad cultural cabe advertir diferenciaciones de sistemas productivos y estrategias familiares, que corresponden a la diversa combinación de factores de recursos naturales (agua, suelo, árboles), localización en valles o cerros, accesibilidad a centros urbanos menores y mayores, tamaño de los espacios de control mapuche.

Los servicios de apoyo que el Estado ha desplegado en las últimas tres décadas (postas, escuelas, electrificación, crédito y transferencia de tecnologías) no siempre han diseñado políticas diferenciadas para las distintas microregiones mapuche, de modo de apoyar efectivamente las estrategias de las comunidades mapuches.

Por una parte, han impulsado sus propias estrategias institucionales, al modo de intervenciones, sin distinguir diversidad de espacios. Por otra, cuando han diseñado programas diferenciados estos sólo han abordado dimensiones agrícolas (diversidad de sistemas productivos). Se ha prestado poca atención a los arreglos internos de la familia campesina, la distribución de roles según sexo y edad, en los diversos sistemas productivos, y por tanto, no se ha realizado una evaluación ex ante de los efectos diferenciados por sexo y edad que pueda tener un determinado programa de intervención.

El presente artículo tiene por objetivo entregar antecedentes generales y de aproximación diagnóstica para el diseño de políticas y programas de desarrollo campesino que considere la dimensión de género y en particular, las condiciones de vida y trabajo de las mujeres mapuches rurales de estas comunas.

II. ANTECEDENTES DEL AREA DE ESTUDIO

Las reducciones mapuche en estudio pertenecen a las comunas de Lumaco, Traiguén y Purén, que pertenecen a la Provincia de Malleco, IX Región de la Araucanía, las cuales presentan un perfil demográfico distintivo una de otra. Las diferencias se expresan tanto en los índices de ruralidad, composición étnica, masculinidad y estructura etárea.

a) Ruralidad.

La distribución de la población por origen urbano y rural es diferente en las tres comunas en estudio: Lumaco tiene una pobla-

ción rural alta equivalente al 72% del total, Traiguén tiene una concentración de población eminentemente urbana (sólo 33% rural) y Purén tiene una población rural-urbana similar a la distribución regional (45% rural).

b) Estructura etárea.

La estructura etárea de las tres comunas en estudio revela una concentración en población joven. No obstante, existen ciertas diferencias por origen rural/urbano, donde es posible apreciar una concentración de población joven en las ciudades de Traiguén y Purén (con mayores diferencias absolutas en la primera que en la segunda) mientras que en Lumaco la población se concentra mayoritariamente en el campo.

c) Masculinidad/Femineidad

Los índices de masculinidad⁴ en estas tres comunas son altos, es decir, en términos relativos existen menos mujeres que hombres. Lumaco tiene el Índice de Masculinidad Comunal más alto de la región, mientras que Traiguén tiene el Índice de Masculinidad Rural más alto de toda la Araucanía. Esta situación deja de manifiesto fenómenos de migración femenina, donde la incidencia de la expulsión rural es más fuerte y dramática debido a la precosidad de la misma⁵.

d) Composición étnica

De la población rural comunal, en Lumaco es donde los mapuche (33%) tienen una mayor incidencia en la estructura poblacional, le sigue Traiguén (19%) y por último Purén (18%). De la población indígena existente a nivel comunal, los mapuche son mayoría, especialmente en los espacios rurales.

⁴ Número de mujeres por cada cien hombres.

⁵ Al respecto es posible observar que en Lumaco las mujeres se van de la comuna desde los once años en adelante, en Traiguén desde los diez años y con aumentos progresivos en las zonas rurales, donde ya en los 15 años los hombres sobrepasan a las mujeres en un 300%. En Purén en tanto, las mujeres se van a partir desde los quince años y la migración se mantiene constante hasta los 30 años, donde nuevamente empieza a aumentar.

Para los fines del presente trabajo, es útil una mirada más fina a la estructura y dinámica de la población rural mapuche, distinguiendo según género. En las tres comunas, se aprecia una concentración en jóvenes mapuche, pese a ser quienes tienen mayores dificultades para permanecer en el campo por los problemas de «desheredados sin tierra» —donde se encuentran principalmente las mujeres y los hijos hombres menores— o «con tierra en sucesión».

A nivel agregado, existen altos índices de masculinidad de la población mapuche rural, que alcanza en el caso de Traiguén a 119, en Lumaco a 124 y en Purén a 138. En este fenómeno es posible apreciar ciertas diferencias a nivel comunal entre las edades de las «mujeres que se van» y las «mujeres que se quedan».

Las «mujeres que se quedan» en Traiguén son principalmente adultas maduras y ancianas; en Lumaco son niñas y ancianas, y en Purén son niñas y adultas jóvenes, siendo significativo el índice de masculinidad a partir de los 54 años en adelante.

El análisis de la masculinidad permite observar que en las reducciones indígenas las «mujeres que se van» lo hacen desde muy jóvenes. A partir de los 10 años y tanto en Lumaco y Traiguén; mientras que en Purén se tiende a retardar la partida hasta los 25 años aproximadamente.

III. LOS CAMBIOS DEL CONTEXTO Y SUS EFECTOS EN LAS ESTRATEGIAS DE VIDA FAMILIAR Y SITUACION DE LAS MUJERES

3.1. Cambios Sociales: Tendencias Sociodemográficas y sus Efectos en las Familias

En las últimas décadas, la familia como unidad básica de reproducción social ha sufrido una serie de cambios derivados, tanto de factores demográficos, sociales y económicos, produciendo transformaciones en las relaciones sociales, tanto de género y generacionales que se establecen en su interior. Si bien esta sería la tendencia general que se estaría dando a nivel regional (Latinoamérica y el Caribe) y nacional, lo cierto es que en esta región poco se sabe de lo que sucede con las familias de acuerdo al origen étnico, social, económico, geográfico y jurídico de las mismas. A lo más es posible llegar a establecer algunas conclusiones a partir de los cambios sociodemográficos que se han ido registrando en el tamaño, composición de parentesco y ciclo de vida de las familias.

a) Tamaño

En diversos estudios monográficos se habla de la tendencia a la nuclearización de las familias mapuche de reducciones. Si bien en ellos se señala que el tamaño de la familia ha ido disminuyendo, lo cierto es que reafirman que sigue siendo interesante la composición de estos grupos familiares producto de los arreglos que se dan entre parientes, como ser el traslado de los hijos(as) a hogares de parientes sin hijos, delegación del cuidado de los hijos(as) a los abuelos; allegamiento en la familia de origen del hombre, y disminución del número de hijos promedio por pareja. A continuación nos centraremos en este último aspecto debido a que se cuenta con información más actualizada y a nivel agregado por grupo étnico y origen urbano/rural.

En las tres comunas en estudio, es relevante lo que sucede con la fecundidad de las mujeres mapuche urbanas, quienes tienen, a nivel agregado, menos hijos promedio que las mujeres rurales, alcanzando a 2,5 en las primeras y 3,3 en las segundas. Purén es la comuna donde las mujeres mapuche urbanas tienen menos hijos (2.3.) le sigue Traiguén (2.5) y por último Lumaco (2.7). Esta relación se invierte en el campo: en Purén las mujeres mapuche aumentan en 1.1 el número promedio de hijos, en Traiguén en 0,7 y en Lumaco en 0,6.

La fecundidad de las mujeres mapuche urbanas no se asemeja a la fecundidad comunal de mujeres urbanas, ésta última es mayor. Lo mismo ocurre con las mujeres rurales mapuche que tienen una fecundidad menor a la rural comunal.

Otro dato relevante surgido a partir del análisis de la fecundidad, es que las mujeres tienden a retardar la fecundidad más allá de los veinte años, encontrando sólo algunos casos aislados de mujeres que tienen hijos antes de tal edad.

Finalmente, al relacionar la fecundidad de las mujeres mapuche con los niveles de instrucción es posible establecer que las mujeres con más años de estudio (jóvenes y urbanas) tienen menos hijos que las mujeres con menores niveles de instrucción.

b) Composición de Parentesco.

De acuerdo a los datos de hogares rurales, es posible establecer que la composición de parentesco estaría dada por padres, hijos(as)

y nietos. Donde los abuelos o los padres son los propietarios de la tierra.

En casos donde el abuelo es varón, la Jefatura de Hogar sigue estando en sus manos para todo lo que tenga que ver con producción (crédito, asistencia técnica, etc) y las labores productivas femeninas están a cargo de mujeres jóvenes (hijas o nietas) debido a que las mujeres ancianas delegan parte de sus tareas a las jóvenes (inclusive la nuera). En aquellos casos donde sólo permanece la abuela mujer, es el hijo quien asume la Jefatura de Hogar, aunque la propiedad no se encuentre en sus manos.

En general, es posible establecer que las mujeres no asumen la Jefatura de Hogar para fines productivos, sino que la delegan a un varón, independiente que sean jóvenes o ancianas, y que las relaciones de parentesco en las familias, generalmente, conservan la línea de la consanguinidad directa.

c) Ciclo de Vida Familiar

Analizando la información existente se pudo establecer que las familias de las áreas de estudio son, por lo general, familias compuestas por adultos mayores e hijos adolescentes o adultos jóvenes. El problema que enfrentan las familias en estos casos es, por decir lo menos, grave. Surge el problema de las sucesiones y de los desheredados sin tierra, tan comunes en las reducciones mapuche de Malleco, y la presión que se genera en los jóvenes es preocupante ya que tienen dos posibilidades: migrar o permanecer en el campo. En el segundo caso, los serios desequilibrios producidos por el progresivo aumento de los índices de masculinidad pone en peligro la formación de familias y la falta de tierra arriesga la seguridad de las eventuales familias que se puedan formar.

• Manipulación del Ciclo Doméstico. Los arreglos familiares en reducciones mapuche

Las consecuencias de estas tendencias sociodemográficas generan una diversidad de acuerdos que dan cuenta de los cambios que están sufriendo las familias en las reducciones.

Del análisis de la fecundidad es posible concluir que el tamaño de las familias tendería a la disminución, por lo menos, en lo que respecta al número de hijos por pareja, siendo este dato muy relevante, ya que permite refutar algunas afirmaciones comunes sobre la

sociedad rural mapuche.

En primer lugar, las mujeres mapuche del área de estudio, tanto rurales como urbanas, tienen una fecundidad de toda la vida inferior a la fecundidad de mujeres no mapuche de las mismas características etáreas y de residencia a nivel comunal. En segundo lugar, por lo menos en el área de estudio, no se observa un rejuvenecimiento de la reproducción en mujeres mapuche, más bien éstas tenderían a retardar el primer hijo más allá de los veinte años. Y en tercer lugar, la fecundidad de las mujeres mapuche podría estar asociada a otros factores como ser niveles de instrucción, donde se observa una alta correlación entre años de estudio y fecundidad, con cambios más notorios en las mujeres mapuche urbanas.

Otro aspecto importante de señalar, se refiere a la delegación de la jefatura de hogar femenina a los hombres para fines productivos. Esta situación da cuenta de los obstáculos culturales a que se enfrentan las mujeres para acceder a los servicios de apoyo, y deja de manifiesto que la medición de la jefatura femenina aun está en construcción, ya que las encuestas de hogares no detectan casos de jefatura de hogar delegada o bien jefatura de hogar de madres solteras.

Finalmente, en relación al ciclo de vida de las familias mapuche, la constatación es la siguiente: la formación de familias está en peligro, sobretodo en Lumaco y Traiguén por la alta expulsión femenina mapuche rural desde edades tempranas con efectos diversos en la reproducción de fuerza de trabajo y reproducción social del campesinado mapuche.

Ya señalamos en otra ocasión, que los cambios demográficos forman parte de las estrategias de vida que estarían adoptando las familias mapuche por medio de la manipulación del ciclo doméstico para «mantener» sus actuales condiciones de reproducción o por lo menos no «empeorarlas» aun más. Los acomodos que hacen las familias son íntimos, se deciden en la familia, se conversa con la pareja y se expresa en hechos concretos, donde la carga más pesada se la llevan las mujeres que «se van» y aquellas que «se quedan», tal como lo veremos en el transcurso de este artículo.

3.2. Cambios Ambientales y Carga de Trabajo Femenino

Las condiciones de vida de las mujeres mapuche en el campo de las comunas en estudio se encuentran directamente asociadas a la existencia de dos recursos básicos para su subsistencia: Agua y Árboles. La dotación de estos dos recursos es desigual en las distintas

microregiones de la cuenca del Cholchol, y por tanto es posible constatar diversidad de condiciones de vida de las mujeres, y diferentes estrategias de vida familiar.

La afirmación del estudio indica que la carencia de árboles y/o agua se traduce en una alta carga de trabajo femenino, ya que son las mujeres quienes administran y usan estos recursos y sus derivados, expresados en agua de consumo doméstico, consumo animal y riego; leña, frutos, alimentos, materia orgánica, etc. Todo lo cual anula la productividad de las mujeres y se inicia una lenta apropiación de los espacios femeninos y reemplazo de las mujeres por máquinas y hombres.

CASO DE ESTUDIO: LOCALIDAD DE RUCAYECO

La localidad de Rucayeco se ubica en el área agroecológica del secano interior de la IX Región de la Araucanía. Presenta un clima mediterráneo marino, con presencia del agroclima de Angol, que le otorga característica de microclima. Corresponde a la zona de valles y lomas próximas al río Lumaco que permanecen inundadas durante 6 meses, lo que junto a la falta de riego en el verano, limita su potencial productivo. Los suelos de esta localidad presentan una topografía ondulada en las lomas, donde predominan las clases IV y VI que presentan fuertes daños de erosión. Los terrenos de vega corresponden a los suelos de topografía plana, con predominio de la clase III. Los sistemas de producción predominantes son el Triguero-Chacarero y en menor grado el Triguero-Ganadero. En esta localidad vive una población compuesta por un número aproximado de 130 personas que se dedican básicamente a la agricultura, trabajo doméstico ampliado, estudios y trabajos extraprediales en las Forestales.

a) Accesibilidad y Disponibilidad de Agua

El abastecimiento y accesibilidad del agua es crítico en la localidad: un 78% de de las familias cuenta con pozo que se seca en período estival teniendo que recurrir a vertientes y ríos, más distantes. El 22% de las familias restantes sólo cuenta con abastecimiento de agua proveniente de vertientes y esteros.

La falta de agua tiene consecuencias en la carga de trabajo de las mujeres, ya que son ellas las responsables de abastecer diariamente a las familias. Generalmente esta actividad es la primera que reali-

zan en el día y a medida que va transcurriendo la jornada nuevamente es indispensable que se desplacen en busca del elemento. La carencia del recurso cerca de las casas implica aumentar la distancia recorrida para abastecerse, el tiempo necesario para hacerlo y priorizar el consumo doméstico antes que las necesidades de riego y/o animales⁶.

b) Disponibilidad de recursos arbóreos

Otro recurso importante para medir la calidad de las condiciones de producción de las familias de Rucayeco es el recurso arbóreo. En esta localidad existen apenas tres tipos de especies forestales: pino, eucalipto y algunos aromos extranjeros que corresponden a plantaciones efectuadas en los últimos 10 años, con un promedio de 1 há. por familia.

La falta de árboles nativos y la forestación con especies exóticas ha significado un deterioro en el abastecimiento de leña para uso doméstico (fuego) en calidad y cantidad, asimismo la menor disponibilidad de frutos, forraje, abono orgánico, etc.

Esta restricción del recurso forestal ha tenido consecuencias negativas para las tareas de las mujeres, ya que son ellas quienes tienen que recorrer más distancia y consumir más tiempo en busca de leña para sus familias.

c) Actividades Productivas de las Mujeres

En esta localidad, las actividades productivas de las mujeres se centran en la producción de hortalizas, combinando el uso del suelo entre: Loma a la salida del invierno y Vega en primavera-verano, siendo una producción estacional fuertemente limitada por la carencia de agua⁷. La tenencia de huertos alcanza al 64,3% cuya composición no va más allá de 3 ó 4 especies, entre las que se encuentran cebolla, ají, cilantro, ajo, lechugas, repollos y tomates.

La producción de hortalizas en el verano comprende que las

⁶ Lo que se aprecia es que solo un 64,3% de las familias cuenta con agua sólo para el consumo familiar y que sólo un 14,2% cuenta con agua para el consumo familiar, huerta y animales.

⁷ Las viviendas en esta localidad se encuentran ubicadas en las Lomas (ya que las vegas se inundan en el otoño-invierno) donde carecen absolutamente de agua. Por ello los huertos se continúan en la vega en terrenos próximos al río, para regar con balde en el verano

mujeres tengan que alejarse de sus casas hacia la vega, aumentando cíclicamente la cobertura del espacio doméstico ampliado, lo que va asociado a un mayor esfuerzo físico debido que tienen que abastecer de agua primero a sus viviendas -para la comida, animales y el diario- y posteriormente «baldear» las hortalizas.

En este escenario no es extraño por tanto, que la producción y diversificación de hortalizas sea baja, como tampoco lo es que las mujeres sólo puedan dedicarse intensivamente al cuidado del huerto y aves como actividades productivas. El tiempo y esfuerzo necesario para realizar estas tareas -más las necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo- implica que el gasto energético de las mujeres en este proceso de trabajo sea más alto que en aquellos lugares donde se cuenta con recursos básicos como el agua.

La incorporación de las Mujeres en otras actividades productivas depende de la eficiencia con que éstas realicen sus tareas reproductivas, incluyendo abastecimiento de agua, combustible, forraje para los animales y en su eventualidad recolección de frutos silvestres (mosqueta). Exigirles mayor eficiencia tendría consecuencias directas en la alimentación del grupo familiar, y de no mejorarse las condiciones de producción y reproducción del trabajo femenino, lo más seguro será que las familias opten por ajustes rápidos y reversibles, como ser la migración, debido al costo de oportunidades de la mano de obra familiar que se encuentra en juego.

• Mujeres Mapuche v/s Crisis de Recursos Naturales: el lento camino de Productoras a Consumidoras

El tiempo y esfuerzo de las mujeres destinado a las tareas reproductivas y productivas es competitivo al carecer de dos recursos básicos: Agua y Árboles. Las respuestas que las mujeres han dado frente a esto pasa por disminuir el número de tareas cotidianas y centrarse en aquellas actividades en las cuales son insustituibles por división sexual del trabajo familiar.

La condición de productoras se ve afectada por la carencia de estos recursos. Del agua depende la cantidad y variedad de la producción de alimentos frescos del huerto, y de los árboles (frutales) depende la introducción de frutas en la dieta familiar. La alimentación de muchas familias mapuche casi no incorpora productos «producidos» por las mujeres y se basan principalmente en masas y harinas. De mantenerse esta situación, las mujeres irán disminuyendo sus niveles de participación en la cadena alimenticia reduciéndose a

«cocineras», es decir sólo encargadas de «cocer» los alimentos, pasando a ser consumidoras de los bienes y productos del mercado.

Lo anterior tendrá consecuencias directas en el espacio femenino tradicional ocupado en el predio, lo que ningún caso significará menores responsabilidades para las mujeres, sino que se les exigirá mayor eficiencia para conservar sus actividades tradicionales y con ello, los espacios para hacerlo. Es por ésto que la escasa diversificación de la producción hortícola es preocupante, ya que no aporta los suficientes requerimientos para la alimentación y no tiene el peso suficiente para generar ingresos a través de la comercialización, lo que puede desvirtuar, tarde o temprano, en la decisión de suprimir tal actividad por otras más rentables, y con ello convertir a las mujeres en «consumidoras» para abastecer de alimentos a su familia.

Para revertir este triste panorama será necesario conservar el proceso de los árboles y consecuentemente el ciclo del agua, y mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres. De lo contrario, son ellas quienes verán aumentada su carga de trabajo y empeoradas las condiciones del mismo, corriendo el riesgo de ser reemplazadas por la mecanización y uso de fuerza masculina para obtener los recursos, aumentando el trabajo femenino o bien pudiendo prescindir de él.

3.3. Cambios Económicos y Feminización

Las nuevas condiciones de desarrollo y las políticas públicas afectan a la población rural de modo no homogéneo, profundizando y matizando las disparidades en función de la clase, el género y la etnia de los productores y de las capacidades productivas locales.

En esto resulta central el tema de la feminización de la fuerza de trabajo rural, concomitante o inherente al desarrollo de las forestales, el deterioro de los recursos naturales y la presión sobre la tierra en las reducciones indígenas. Este proceso de feminización de la fuerza de trabajo en las comunas en estudio se expresa en dos sentidos:

i) Proceso de desplazamiento de la mano de obra masculina por presiones de insuficiencia de la cantidad de tierra, inseguridad de la posesión o dominio (caso típico de la sucesión), intensificación de la producción y/o costo de oportunidades de generación de ingresos.

ii) Proceso de ampliación de la mano de obra femenina por la aparición de nuevos procesos productivos que

requieren de la «escasa» y «barata» fuerza de trabajo femenina calificada por socialización y división familiar del trabajo en la agricultura.

En ambos casos, se recurren a estrategias de vida identificadas como diferentes, aunque todas persiguen el mismo fin: mantener las condiciones de reproducción social.

a) El avance de las Forestales y la Feminización del Predio Campesino: El Caso de Purén

Quisiéramos detenernos en las «mujeres que se quedan» cuya permanencia o no en el predio —a nuestro juicio— depende del desplazamiento de mano de obra masculina por las condiciones internas de producción (tamaño del predio y ciclo de rfo) y la dinámica externa de las reducciones (expansión forestal, acceso a medios y servicios para la producción).

Respecto a las condiciones internas de producción, el tamaño del predio promedio por familia en Purén no sobrepasa las 5 hás. detectándose una disminución progresiva del tamaño de la propiedad producto de las subdivisiones legales o de hecho, y del ciclo del río Purén que tiene un periodo de inundación de vegas, limitando los cultivos y tenencia de animales de las familias.

Ambos procesos circunscriben la capacidad de reproducción y producción, siendo necesario para las familias mejorar la eficacia de los recursos con los que cuentan: suelo y mano de obra.

A medida que va disminuyendo la capacidad de uso del suelo, se va intensificando la producción a través de diferentes cultivos como ser:

- Predios con más de 6 hás siembran papas-porotos, hortalizas-trigo y avena.
- Predios con menos de 6 hás. se siembra papas-porotos-hortalizas y trigo.
- De 2 hás. se siembra papas-porotos y hortalizas.

Aquellos que pueden cultivar forraje para sus animales mantienen su masa ganadera y aquellos cuyos predios son pequeños van disminuyéndola de acuerdo a su disponibilidad de recursos.

En cuanto a la mano de obra, las familias tienen dos posibilidades no excluyentes: intensificación y/o diversificación de la participación de sus miembros en la actividad económica, dependiendo

de la disponibilidad de recurso humano, división sexual del trabajo y existencia de oportunidades remuneradas. En Purén, la intensificación se da a través del trabajo femenino en el predio, mientras que la diversificación se produce a través de la inserción de los hombres en el mercado de trabajo temporero en forestales y fundos.

Las mujeres aportan a la subsistencia con la producción de alimentos provenientes de cultivos intensivos, mientras que los hombres aportan con ingresos para adquirir los bienes y productos del mercado que no pueden obtenerse a través de la producción predial, asegurando de esta forma la subsistencia y mantención de una forma de vida, por medio de la maximización del desenvolvimiento laboral de sus miembros y de los recursos existentes (tierra y riego).

Encontramos así, que las familias mapuche de Purén despliegan diferentes estrategias de vida, entre las que se encuentran:

- Estrategias destinadas a mejorar la eficacia de los recursos existentes: Suelo y Mano de Obra.
- Estrategias de manipulación del ciclo doméstico: disminución del tamaño de la familia por migración temporal de los hombres y retención de las mujeres.

Todas las cuales persiguen un mismo fin: la subsistencia.

- Nadie sabe para quien trabaja. «El subsidio de las mujeres a las forestales»

En Purén, como en otras comunas de la Araucanía, hablar del trabajo productivo y reproductivo parece artificial al observar el papel que cumplen las mujeres en la subsistencia familiar. Más bien sería necesaria una revisión del llamado espacio doméstico, pues éste abarcaría tanto el necesario para las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo (espacio doméstico ampliado) y el espacio mayor de explotación campesina.

Las consecutivas decisiones familiares para lograr la subsistencia, han optado —a diferencia de Lumaco y Traiguén— por retener a las mujeres el mayor tiempo posible junto a la familia de origen y trasladar, en consecuencia, a los hombres jóvenes y/o jefes de hogar para vender su fuerza de trabajo. Estas decisiones se basan en factores culturales expresados en la división sexual del trabajo y factores externos como ser las oportunidades de empleo en las forestales.

Las mujeres, en ausencia de los hombres, asumen de «facto» todas las responsabilidades agrícolas, cuidado de los hijos y mantención familiar. Esta situación las coloca como Jefas de Hogar Temporal, que a diferencia de los hombres, las ubica en condición de virtual abandono cuando se trata de familias nucleares:

«Uno de los fallecidos murió a pocas horas de nacer. Según la madre, el día anterior habría concurrido al Consultorio, donde le dijeron que no estaba en la fecha. Al amanecer tuvo su guagua sólo con la ayuda del hijo mayor, puesto que el marido se encontraba temporalmente fuera de la casa» (Oyarce: 1992).

Para estas mujeres, es evidente el incremento de carga laboral —dependiendo de su edad, propiedad de la tierra, ciclo doméstico y miembros del grupo familiar asalariados— en la medida que no disponen de trabajo masculino, sobre todo cuando coinciden las estaciones activas de las Forestales y la Agricultura. Asimismo, la falta de apoyo cuando los extensionistas, agentes externos públicos y no gubernamentales, que perciben a las mujeres en roles secundarios en la agricultura, dejándolas al margen en el otorgamiento de créditos, capacitación y asistencia técnica.

Un punto clave en este asunto, no contemplado como se debiera, es el subsidio que las mujeres dan a las Forestales con su trabajo en el predio. En efecto, la producción de las mujeres permite a los hombres vender su fuerza de trabajo por debajo del salario de subsistencia familiar, contribuyendo a la creación de mano de obra barata que va en directo beneficio de las empresas forestales y de los fundos.

«Los trabajadores forestales son habitantes de...comunidades mapuche, campesinos pobres, que reflejan en sus condiciones de vida los escasos ingresos que reciben» (Diagnóstico Comunal de Purén; 1992)

Los salarios de los hombres son mínimos y con alta exigencia física en condiciones muy precarias, por lo que es muy difícil que éstos manejen maquinaria pesada o aporten mucho al trabajo de las mujeres, ya que su propia carga se los impide.

En estas condiciones es complicado que las familias mantengan el control sobre los requerimientos de la reproducción familiar.

Más bien éste estaría siendo cedido a factores externos, de cuya temporalidad y demanda depende una buena parte de la satisfacción de las necesidades de las familias, fenómeno estructural preciso para la transformación de campesinos en trabajadores asalariados.

Las respuestas frente a esto proponen una optimización de la escasa disponibilidad de tierra para mantener la subsistencia en el medio rural, diversificando la producción y dependiendo menos de trabajo extrapredial (Aliwen; 1992). Los reacomodos en estas condiciones son otros, y pasan por cambios demográficos, como migración permanente, disminución de los niveles de fecundidad y «selección natural» como ya se da en Lumaco con los hijos mellizos, donde sobrevive el más fuerte por incapacidad de la madre de alimentarlos.

Proyectar la vida de las familias mapuche de Purén en condiciones de expansión forestal es difícil. Por el momento solo podemos constatar el enorme esfuerzo que hacen las mujeres, jóvenes, niños(as) y ancianos(as) para mantener su condición de campesinos.

IV. ACCESO DE LAS MUJERES MAPUCHE A LOS MEDIOS DE PRODUCCION

4.1. Mujeres y Tierra: Las diferencias de Género en la distribución de la propiedad mapuche rural. El Caso de la División de las Reducciones bajo la Ley 17.729

En el Gobierno Militar, la liberalización del mercado de tierras alcanzó incluso a los indígenas, dictándose en 1978 la ley 19.729 que dividió las explotaciones mapuche con la entrega de Títulos Individuales de Dominio, con características diferenciadas por sexo en el acceso a la propiedad.

En las comunas de estudio, sólo 23 reducciones fueron divididas con la Ley 17.729 y hemos tomado como muestra representativa un total de 18 reducciones (78% del total) equivalente a 336 Títulos de Dominio entregados entre los años 1981 a 1988.

Las mujeres adjudicatarias fueron 124 (37%) con un total de 963,2 hás y un promedio equivalente a 7.7 hás por adjudicataria, no obstante la mayoría de las mujeres tienen una superficie menor a las 5 hás. La causa de una media tan alta se debe a que existe una

adjudicataria en Traiguén que posee 106.03 hás. Si ésta no se contempla en el análisis, el promedio de hás. por mujer desciende a 6.9 hás., lo que concordaría con la distribución de la propiedad por comuna.

Contrariamente a lo esperado, las mujeres tienen un promedio de hás por comuna superior a la superficie promedio de los hombres, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

PROMEDIO DE SUPERFICIE (Hás) POR SEXO Y COMUNA		
COMUNA	MUJERES	HOMBRES
PUREN	7.6	4.25
LUMACO	9.32	7.64
TRAIGUEN	5.81	10.39

Elaboración propia en base al Archivo de Tierras Indígenas CONADI

Al parecer, la adjudicación de hijuelas a mujeres se debió más a la división por sexo de los miembros de la familia, que a una intencionalidad directa por beneficiarlas, es la situación de la Reducción José Quintupil (60% propietarias mujeres) y José Huencho (50%) en Purén; Luciano Antileo (52%) en Lumaco y Marihual (43%) en Traiguén.

En la actualidad, las mujeres que son propietarias no son precisamente las más jóvenes (menor de 30 años) sino más bien adultas maduras o ancianas. En estas circunstancias, cuando las jóvenes contraen matrimonio, se ven obligadas a trasladarse a la propiedad del futuro cónyuge. Este hecho conocido como «saneamiento pasivo», es una de las respuestas internas de las familias frente al problema de escasez de la tierra, donde las mujeres, una vez más sufren las consecuencias más desfavorables, porque las familias privilegian la herencia entre varones (ya que serán ellos quienes se encargarán más tarde de hacer producir la tierra y dar seguridad a sus padres una vez ancianos) en desmedro de las hijas mujeres, de quienes también se debería encargar otro varón.

En caso contrario, la propiedad de la tierra en las mujeres, al parecer, tampoco constituye un factor de seguridad, peor aun, mu-

chas de ellas tienden a entregar parte de sus derechos a hijos varones para sentirse más protegidas, tanto del acoso de los no mapuche y de la imprudencia de sus vecinos mapuche. La Sra. Luisa Quintupil (Purén, 1996) expone su caso, en el cual, una de sus hermanas - propietaria de una hijuela - vendió su predio a un no mapuche, generando una serie de problemas de convivencia e inseguridad al recibir constantes presiones de parte del nuevo propietario para apoderarse de sus tierras (donde residen mayoritariamente mujeres) por lo que prefirió que su sobrino permanezca en su casa y asuma el rol de Jefe de Hogar.

En los casos donde todavía no se encuentra regularizada la propiedad de la tierra entre herederos, la inseguridad de la propiedad influye en el aprovechamiento de los recursos para subsistir. En general, los campesinos que se encuentran en esta situación, tienden a considerar la propiedad compartida como un problema o una limitante para sus actividades productivas. De algún modo, el hecho que un número de los integrantes de la sucesión haya migrado, constituye para el propietario(a), que permanece en el predio, un factor de constante incertidumbre. Esto se debe, fundamentalmente, a la imposibilidad de proyectarse en el largo plazo, sin dejar de depender de la intención de los demás herederos (Rojas y Verdugo; 1995). Las mujeres en estas circunstancias, muchas veces, optan por «*olvidarse del pedazo de tierra*» por las crecientes dificultades existentes entre los futuros propietarios y la inseguridad de poder trabajar tranquila lo que a ella le corresponde.

En las tres situaciones descritas, las mujeres se ven afectadas por la forma de distribuir la propiedad al interior de la sociedad mapuche, donde existe una evidente desigualdad en el acceso de mujeres y hombres al recurso. Las consecuencias de este hecho van más allá de la seguridad económica de las mujeres, también tiene repercusiones emocionales por la dependencia del cónyuge y en algunos casos las relaciones con los suegros. Suele ser usual escuchar:

«...Los hombres la tratan así a una todo porque tienen suelo. Siempre nos pegan, saben que no nos vamos a apartar porque están los chiquillos...por ellos hay que aguantar too...Al final estaría peor con mi papá porque siempre anda curao y el suelo es de mis hermanos...» (J.P: 1994)

4.2. Mujeres y Tecnología: Las diferencias Generacionales

Para analizar este punto hemos tomado como muestra un total de 214 familias beneficiarias del Módulo Quetrahue y Los Pantanos, Comuna de Lumaco, Area Traiguén de INDAP. Las localidades de estudio son ocho: Collinque, Quetrahue, Santos Huentemil, La Laguna, Reñico Chico, Liucura, Los Pantanos y Reñico Grande

De todas las localidades, Pantano es la que, en términos absolutos concentra el mayor número de mujeres y consecuentemente de familias participando en el Programa. Son en su mayoría mujeres jóvenes (entre los 25 a 34 años) al igual que en las restantes localidades.

A su vez, en las ocho localidades mencionadas, las características educacionales, condiciones de producción y capacidad de innovación en técnicas de cultivo difieren notablemente entre mujeres encontrando la siguiente situación:

a) *Niveles de instrucción formal*: Las mujeres jóvenes cuentan con mayores niveles de instrucción que las mujeres. El 100% de las mujeres entre 25-34 años ha asistido a la escuela, con años de estudios que van entre 4 y 5 años. Mientras que las mujeres de más de 50 años, el 92% de ellas no asistió nunca a la escuela, y las que lo hicieron llegaron sólo hasta 3° básico.

b) *Condiciones de Producción*: Las condiciones de producción de las familias de mujeres jóvenes difiere respecto a las familias de mujeres maduras, específicamente en relación a la Tenencia de la Tierra, Capacidad de Riego y Recurso Arbóreo.

En cuanto a la Tenencia de la Tierra, de las familias de mujeres cuyas edades fluctúan entre los 15-34 años, 17 no poseen tierra propia, 10 de las cuales se encuentran en situación de Arriendo/Mediería/Cedida, y 6 en Sucesión. No sucede lo mismo en los restantes grupos etáreos, donde aquellos que no tienen tierra propia, la poseen por sucesión, disminuyendo notablemente las familias que arrienda, tienen en mediería o hacen usufructo de una propiedad.

Sobre la Capacidad de Riego, las familias de mujeres jóvenes tienen, en promedio, más riego anual (10-12 meses) que las restantes familias (8-12 meses).

Y por último, la tenencia de árboles es nula en las familias de mujeres entre 15-24 años. No así en familias de mujeres de más de 55 años que tienen la mayor cantidad de hectáreas forestadas y/o

reforestadas (nativo y/o exótico) que los restantes grupos etéreos.

c) *Capacidad de Innovación en técnicas de cultivos*: Para analizar este punto nos centraremos en la adopción de la Técnica de Cultivo Bajo Plástico, por ser un indicador de adopción o rechazo de una tecnología «introducida» y que además forma parte de los rubros a potenciar en el Programa de Mediano Plazo de la Empresa de Transferencia Tecnológica Austral.

Existe un número disímil de mujeres, en términos relativos, que ha adoptado la técnica de invernadero, disminuyendo el porcentaje en mujeres de edad más avanzada. No sucede lo mismo con la técnica de cultivo tradicional de hortalizas al aire libre, donde la relación de invierno. Situación similar se observa en la cantidad de metros cultivados, encontrando que las mujeres jóvenes tienen similar superficie cultivada bajo plástico y al aire libre (5 a 100 metros) mientras que las mujeres de edad más avanzada tienen mayor la superficie destinada al cultivo al aire libre (desde los 40 a 600 metros) que bajo plástico (no inferior a 6 metros y no superior a 100 metros).

Una interpretación de estos hechos es que la concurrencia de los factores mencionados influye en que las mujeres jóvenes sean más abiertas a la introducción de nuevas tecnologías que las mujeres maduras⁸.

⁸ Los niveles de instrucción de las jóvenes influirían en su comunicación con las extensionistas (ya que éstas usan de preferencia instrumentos de apoyo basados en la lectoescritura) y las condiciones de producción de sus familias influirían en su interés por aprender y usar nuevas técnicas de cultivo (como el invernadero) pues deben aprovechar todas las posibilidades que tengan para diversificar y aumentar su producción para el consumo y la venta. El canal usual de transmisión de estos conocimientos son las Empresas de Transferencia Tecnológica, que además les permiten acceder a créditos básicos y las apoya en la comercialización, facilitándoles la generación de ingresos por medio de su producción diversificada de hortalizas y oferta invernal. En cambio, las mujeres maduras, por sus niveles de instrucción y condiciones de producción, serían más reacias a adoptar nuevas técnicas de cultivo, prefiriendo conservar su forma tradicional de hacerlo en una superficie incluso superior a la de mujeres jóvenes, manteniendo o elevando sus resultados al final de la temporada. Como parte del ciclo doméstico, estas mujeres serán pronto reemplazadas por otras (hijas y/o nueras) debido a que irán disminuyendo su productividad paulatinamente.

• Diferencias de Género y Generacionales, la heterogeneidad entre los mapuche y sus mujeres.

Las diferencias generacionales entre mujeres son evidentes, como también las diferencias de género en el acceso a la propiedad de la tierra. Ambos fenómenos dan cuenta de la diversidad de situaciones, necesidades y problemas de las mujeres que nos interesan. Agruparlas en grandes categorías como «mujer», «indígena» o «rural» supuestamente homogéneas puede ser perjudicial para ellas y para la eficacia de los proyectos de desarrollo que se implementen.

La constatación de las diferencias de género tratadas en este apartado apoya la idea que hay diferencias en la pobreza y situación de hombres y mujeres independiente de su condición étnica y clase social. Y la constatación de las diferencias entre mujeres pone de manifiesto que la oferta que se dirige hacia ellas debe ser acorde a la heterogeneidad existente al interior de un mismo género.

Respecto a la primera constatación, en Chile y la Araucanía algo se avanzó al respecto, con propuestas que intentan incorporar el enfoque de género en sus acciones. No habido tantos progresos en relación a las diferencias internas de las mujeres, a lo más se establece la diferenciación de acuerdo a procesos de diferenciación social y características de los trabajadores agrícolas.

Tal vez lo más notable en este sentido ha sido el relevamiento de las Mujeres Temporeras como un sector vulnerable para el que se están desarrollando estudios, estadísticas y programas especiales. No obstante, este avance debe considerarse sólo como el comienzo de una reelaboración de las mujeres rurales como un sector profundamente heterogéneo.

A MODO DE CONCLUSION

A la luz de los antecedentes revisados en las líneas anteriores, es posible establecer que las condiciones de vida de las mujeres mapuche se encuentran directamente asociadas a los cambios ambientales, económicos y sociales que ocurren en el contexto donde se reproducen sus familias.

En primer lugar, se constató que las estrategias de manipulación del ciclo doméstico de las familias para mantener o no empeorar sus condiciones de reproducción, tienen consecuencias negativas para las mujeres. En segundo lugar, se mostró que las mujeres de

penden del entorno natural, siendo perjudicial para ellas la degradación de los recursos, ya que deben emplear mayor tiempo y esfuerzo para cumplir con sus tareas. En tercer lugar se demostró que la expansión forestal afecta a las mujeres en su carga de trabajo con un paulatino aumento de sus responsabilidades al interior del predio. Y por último, se constató la desigualdad de género y generacionales en el acceso a los recursos productivos al interior de la sociedad mapuche.

Lo que no explicitamos, pero que surge a partir del tratamiento de estos temas se plasma en la siguiente pregunta ¿Por qué al interior de las familias mapuche las mujeres sufren los efectos más crudos de la modernización? Al parecer una de las causas sería la pesada potestad masculina en la dirección y toma de decisiones, la cual, pese a aceptar que posee profundas raíces históricas y culturales, no es inmutable.

El desafío de los planificadores en estas circunstancias pasa por no dejar que éstas transformaciones sólo tengan como motor los impactos más despiadados de la modernización, lo cual parece ser lo más recomendable en un contexto de cambios crudos para el futuro rural mapuche, y en especial de sus mujeres. □

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aranda, X. 1992.- *Algunos elementos de diagnóstico de la mujer rural en Chile para orientar políticas públicas*.- Santiago, Chile: INDAP-SERNAM.

_____ 1995.- «Las mujeres madres solteras y las jefas de hogar rurales».- En: *Mujeres, relaciones de género en la agricultura*.- Santiago, Chile: CEDEM.

Arriagada, I. 1995.- «La constitución de las familias rurales».- En: *Mujeres, relaciones de género en la agricultura*.- Santiago, Chile: CEDEM.

_____ 1991.- «Mujer y nuevas tecnologías».- En: *Género en el desarrollo, una nueva lectura*.- Lima, Perú: Entre Mujeres.

_____ 1980.- «Mujeres rurales latinoamericanas y división del trabajo».- En: *Documentos de la CEPAL*.- Santiago, Chile: CEPAL.

Berger, M (...).- «Las mujeres campesinas y el crédito: experiencia en América Latina y el Caribe».- *Documentos de la CEPAL*.- Santiago, Chile: CEPAL.

Baraona, R. 1993.- *El diálogo entre técnicos y campesinos*.- Temuco, Chile: PRODECAM.

Calderón, C. 1993.- «Agroforestería y desarrollo rural, posibilidades, limitaciones y condicionantes».- En: *Memoria seminario agroforestería, potencialidades y restricciones dentro del desarrollo del sector forestal chileno*.- Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Campillo, F. 1995.- «Sesgos de género en las políticas públicas para el mundo rural».- En: *Mujeres, relaciones de género en la agricultura*.- Santiago, Chile: CEDEM.

Comisión Interministerial de Desarrollo Rural, Secretaria Ejecutiva 1994.- *Propuesta de coordinación interministerial para el desarrollo rural*. Santiago, Chile.

Chiriboga, M. & Plaza, O. 1993.- *Desarrollo rural microrregional y descentralización*.- Costa Rica: IICA.

D' Audeterre, M. 1995.- «Tiempos de espera, migración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel de Acuecomac».- En: *Relaciones de género y transformaciones Agrarias*.- México: PIEM.

Daltabuit, M. 1992.- *Ecología humana en una comunidad de Morelos*.- México: Universidad Autónoma de México.

Errazuriz, M. 1994.- «La mujer campesina. Su situación y orientación para políticas».- En: *Mujeres Campesinas en América Latina*. Roma: FAO.

Espinoza, C. (...).- *Sistemas de producción, género y desarrollo*.- Mimeo.

- _____.- *Mujer rural, medio ambiente y salud en México.*- Reporte Preliminar.
- Gonzalez, S. & Salles, V. 1995.- «Mujeres que se quedan, mujeres que se van. Continuidad y cambio de las relaciones sociales en los contextos de aceleradas mudanzas rurales».- En: *Relaciones de género y transformaciones agrarias.*- México: PIEM.
- Guzman, V., Lerda S. & Salazar, R. 1994.- *La dimension de género en el quehacer del Estado.*- Santiago, Chile: CEM.
- Huenchuán, S. 1995.- *Mujeres rurales e indígenas en la Araucanía. Elementos de diagnóstico para orientar políticas de desarrollo.*- Temuco: GPS Consultores.- Documento de Trabajo.
- INDAP (...).- *Plan de desarrollo productivo a mediano plazo, modalidad regular microregión Quetrahue.*- Reñico, Traiguén, Chile.
- _____. 1995.- *Estrategia de desarrollo agrícola del área Traiguén.*- IX Region, Chile.
- _____. 1995.- *Plan de modernización programa de transferencia tecnológica (P.T.T).*- Santiago, Chile.
- INE 1992.- *Resultados generales censo de población y vivienda 1992.*- Santiago, Chile.
- INSTRAW 1987.- «Las mujeres y el crédito».- En: *Noticias INSTRAW, Mujeres y Desarrollo.*
- Kandiyoti, D. 1992.- *La mujer en los sistemas de producción rural.*- Barcelona, España: Ediciones SERBAL.
- Ortega, E. 1994.- *Encrucijada: una opción agro rural para Chile.*- Santiago, Chile: MINAGRI.
- Placencia, M. 1991.- *El crédito como apoyo a la mujer rural.*- Mimeo.
- MIDEPLAN 1994.- *Recursos naturales, pobreza y desarrollo.*- Santiago, Chile.

- MINAGRI 1995.- *Medios e instrumentos para el desarrollo agro-rural.*- Santiago, Chile.
- MINAGRI 1995.- *Balance gestión 1994-1995. El desafío del desarrollo agro rural.*- Santiago, Chile.
- SERNAM, Direccion Regional IX Región. PMT.- *Aproximación diagnóstica.*- Temuco, Chile.
- Shiva, V. 1991.- *Abrazar la vida: mujeres, ecología y supervivencia.*- India: Instituto del Tercer Mundo.- ITERSRL.
- Toledo, V. & Aranda, X. 1992.- *La mujer rural de la IX Región, propuestas para incorporarla al desarrollo económico social.*- Temuco, Chile: PRODECAM.

FUENTES DE INFORMACION PRIMARIA

- Guido Brevis. PMT, SERNAM, IX Región.- Dirigentes (as) Mapuche Participantes del Taller de Diagnóstico Comuna de Purén.- Ediht Meier, Encargada de Archivo de Tierras Indígenas, CONADI.- Luisa Quintupil, Dirigenta Participante CDL, Purén.- Juan Sepulveda, Agrónomo, INDAP.- Area Traiguén.- Victor Toledo, GPS Consultores.

FUENTES DE INFORMACION SECUNDARIA

- Aliwen (1992) Diagnóstico de la Comuna de Purén, Temuco, Chile.- Bases de datos beneficiarios módulos Quetrahue y Pantanos, ETT Austral, Lumaco.- Tabulados Especiales, INE.- Bases de Datos Beneficiarios del Subsidio de Tierras, 1995, CONADI.- FIDI (1992) Diagnóstico Participativo, Comuna de Lumaco. Temuco, Chile.- Mapas de Reduccion Mapuche divididas bajo Ley 19.729, CONADI.- Mapas Cuenca del Río Chol Chol, GPS Consultores.- Mapas de Expansión Forestal, GPS Consultores. □